LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BECERIL-CESAR

CERTIFICA

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **MILADYS CAPATAZ ATENCIO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **22786648** de Cartagena, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para llevar a cabo el objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LOS PROCESOS DE SALUD AMBIENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; CONTEMPLA LAS ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA SOBRE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE GENEREN LA ATENCION EN SALUD PÚBLICA Y QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL.**

Expedida en Becerril el 29 de enero de 2024

Atentamente

SILVIA PIZARRO BARRETO
Secretaria de Salud Municipal